



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

50001315300 2021 339 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio, primero de abril de dos mil veintidós

Por secretaría cúmplase con lo ordenado en el numeral segundo del auto de fecha 10 de diciembre de 2021.

CÚMPLASE


GABRIEL MAURICIO REY AMAYA

JUEZ